

*Ministerio de Educación*  
*Guatemala, C. A.*

1771

**RESOLUCIÓN No.** \_\_\_\_\_

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Guatemala,** 09 DIC 2013

**ASUNTO: REPROGRAMACIÓN DEL RENGLÓN DE GASTO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL", POR LA CANTIDAD DE SEIS MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.6,000,000.00), CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013.**-----

\*\*\*\*\*

I) Se tiene a la vista la Resolución número 1180 de fecha 16 de agosto de 2013 que aprueba la reprogramación destinada a la contratación de personal bajo el renglón de gasto 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" de Q.6,000,000.00; II) De acuerdo al Decreto del Congreso de la República de Guatemala número 30-2012 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil trece" artículo 26, el cual indica que de ser necesario modificar la programación, la autoridad superior de cada entidad será responsable de aprobar la reprogramación correspondiente; III) Se tiene a la vista para resolver solicitud de reprogramación del renglón de gasto 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" presentada por la Dirección de Recursos Humanos mediante Oficio DIREH-7296-2013 de fecha 18 de noviembre de 2013 por la cantidad de Q.6,000,000.00; **CITA DE LEYES:** Artículo 27, literales a) y m) del Decreto número 114-97 "Ley del Organismo Ejecutivo", Artículo número 26 del Decreto número 30-2012 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil trece, ambos del Congreso de la República de Guatemala; y Acuerdo Gubernativo número 373-2012 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil trece; y Acuerdo del Ministerio de Educación número 002-2013; **POR TANTO:** Este Despacho Ministerial, con base a lo que establecen las Leyes y Acuerdos citados; **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la Reprogramación correspondiente al renglón de gasto 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" del Ministerio de Educación, en la estructura presupuestaria y montos que se indican en el cuadro adjunto que forma parte de la presente resolución, por la cantidad de **SEIS MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.6,000,000.00)**, con la finalidad de contratar servicios técnicos y profesionales sin relación de dependencia durante el ejercicio fiscal 2013, que permita el cumplimiento de las metas y objetivos programados en el Plan Operativo Anual para el año 2013; los recursos objeto de la presente reprogramación corresponden a la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes"; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Administración Financiera del Ministerio de Educación, para su conocimiento y remita a la Contraloría General de Cuentas y Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, copia de esta resolución, que corresponde a la Reprogramación del renglón de gasto 029 "Otras remuneraciones de personal temporal" autorizada para el presente ejercicio fiscal; **TERCERO:** Para los controles respectivos, notifíquese esta resolución a la Dirección de Servicios Administrativos, Dirección de Adquisiciones y

1771

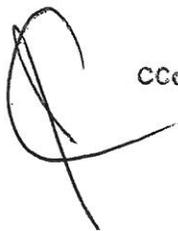
09 DIC 2013

*Ministerio de Educación*  
Guatemala, C. A.

Contrataciones y Dirección de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos  
procedentes.-----

  
CINTHYA CAROLINA DEL AGUILA MENDIZABAL  
MINISTRA DE EDUCACIÓN





CCdeIAM/AGGA/JDCV/BPVP/LFPM/mp



1771

Ministerio de Educación  
Guatemala, C. A.

09 DIC 2013

REPROGRAMACIÓN DEL RENGLÓN DE GASTO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL"  
EJERCICIO FISCAL 2013

Partida presupuestaria: 2013-11130008-101-01-00-000-001-000-029-0101-11

TOTAL: Q. 6,000,000.00

No. Resolución

No.	DESCRIPCION DE SERVICIOS A CONTRATAR	DEPENDENCIA/UBICACIÓN	Total Honorarios mensuales	Monto Total del contrato	No. de Meses	Período de Duración	
						Del	Al
<b>TOTAL:</b>				<b>Q 6,000,000.00</b>			
1	ASESORA TÉCNICA	VICEDESPACHO TÉCNICO	Q 20,000.00	Q 239,355.00	11 meses y 30 días	02/01/2013	31/12/2013
2	ASESORA	DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL -DICONIME-	Q 22,400.00	Q 268,077.00	11 meses y 30 días	02/01/2013	31/12/2013
3	AUXILIAR DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES	Q 10,000.00	Q 119,677.00	11 meses y 30 días	02/01/2013	31/12/2013
4	TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Q 11,000.00	Q 131,645.00	11 meses y 30 días	02/01/2013	31/12/2013
5	CONSULTORA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA	Q 22,400.00	Q 268,077.00	11 meses y 30 días	02/01/2013	31/12/2013
6	ASESORA	DESPACHO SUPERIOR	Q 22,400.00	Q 268,077.00	11 meses y 30 días	02/01/2013	31/12/2013
7	ASESOR JURIDICO	DESPACHO SUPERIOR	Q 30,000.00	Q 359,032.00	11 meses y 30 días	02/01/2013	31/12/2013
8	ASESOR JURIDICO	DESPACHO SUPERIOR	Q 30,000.00	Q 359,032.00	11 meses y 30 días	02/01/2013	31/12/2013
9	ASESORA TECNICA	VICEDESPACHO DE EDUCACION BILINGÜE E INTERCULTURAL	Q 25,000.00	Q 299,194.00	11 meses y 30 días	02/01/2013	31/12/2013
10	TÉCNICO EN SEGURIDAD	VICEDESPACHO DE DISEÑO Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	Q 5,500.00	Q 65,823.00	11 meses y 30 días	02/01/2013	31/12/2013
11	ASESOR	VIDEESPACHO ADMINISTRATIVO	Q 22,400.00	Q 169,807.00	11 meses y 30 días (contrato rescindido el 20/08/2013)	02/01/2013	31/12/2013
12	ASESOR JURIDICO	DESPACHO SUPERIOR	Q 20,000.00	Q 230,968.00	11 meses y 17 días	15/01/2013	31/12/2013
13	ASESORA ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL -DICOMS-	Q 22,400.00	Q 268,077.00	11 meses y 30 días	02/01/2013	31/12/2013
14	ASESORA TÉCNICA	VICEDESPACHO TÉCNICO	Q 20,000.00	Q 140,000.00	11 meses (contrato rescindido el 01/09/2013)	01/02/2013	31/12/2013
15	ASESOR TÉCNICO	VICEDESPACHO TÉCNICO	Q 16,000.00	Q 12,387.00	24 días	08/01/2013	31/01/2013
16	CONSULTOR PARA EL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD GUATEMALTECA	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN -DIGECOR-	Q 16,000.00	Q 40,000.00	2 meses y 15 días	01/02/2013	15/04/2013
17	ENCARGADO DE SEGURIDAD	DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS -DISERSA-	Q 9,000.00	Q 93,536.00	10 meses y 11 días	18/02/2013	31/12/2013
18	ASESORA TÉCNICA	VICEDESPACHO DE DISEÑO Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA	Q 18,000.00	Q 99,600.00	8 meses y 16 días (contrato rescindido el 01/10/2013)	15/04/2013	31/12/2013
19	CONSULTOR PARA EL SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD GUATEMALTECA	DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE DIRECCIONES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN -DIGECOR-	Q 16,000.00	Q 136,000.00	8 meses y 15 días	16/04/2013	31/12/2013
20	ASESORA TÉCNICA	VIDEESPACHO DE DISEÑO Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD	Q 18,000.00	Q 54,000.00	3 meses	01/10/2013	31/12/2013
21	ASESOR	DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR -DIGEEX-	Q 25,000.00	Q 44,167.00	1 mes y 23 días	08/11/2013	31/12/2013
22	ASESORA TÉCNICA	VICEDESPACHO TÉCNICO	Q 16,565.00	Q 31,473.00	1 mes y 27 días	04/11/2013	31/12/2013
23	ASESORA	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA -DIPLAN-	Q 24,000.00	Q 33,600.00	42 días	04/11/2013	15/12/2013
<b>MONTO PENDIENTE DE PROGRAMAR</b>				<b>Q 2,208,388.00</b>			



*[Handwritten signatures and initials]*

*[Handwritten initials]*